

PREGUNTAS MÁS FRECUENTES

[versió en català](/sites/universitat-lleida/ca/serveis/estiu/PMF/) [</sites/universitat-lleida/ca/serveis/estiu/PMF/>]

¿Cuándo se inicia el periodo de matrícula?

El periodo de inscripciones de la Universidad de Verano 2013 empezará el 2 de mayo

¿Qué debo hacer para matricularme?

La matrícula se puede hacer presencialmente, en la Oficina de la Universidad de Verano al Campus de Capponet, por teléfono, llamando al 973 703390, o por correo electrónico, a través de la ficha que encontrarás en la web <http://estiu.udl.cat> [<http://estiu.udl.cat>]. La ficha estará disponible cuando se abra el periodo de matrícula. En cuanto hayas hecho la inscripción, te entregaremos el impreso que deberás presentar en la oficina bancaria (o terminar de ServiCaixa) para hacer el pago del curso.

¿Puedo beneficiarme de algún descuento?

Si se formaliza la matrícula entre el 2 y el 31 de mayo de 2013, los estudiantes de la UdL tienen una reducción del 30 %.

Si se formaliza la matrícula entre el 1 y el 21 de junio de 2013, los estudiantes de la UdL tienen una reducción del 20 %.

El resto de alumnos obtendrán una reducción del 10% si se efectúa el ingreso entre el 2 de mayo y el 21 de junio de 2013.

Los descuentos no se aplicarán a las materias transversales reconocidas por la UdL

¿Dónde puedo encontrar información detallada de cada uno de los cursos?

En la web de la Universidad de Verano (<http://estiu.udl.cat> [<http://estiu.udl.cat>]) puedes consultar los datos básicos de todos los cursos que conforman la edición de este año.

¿La UdL reconoce cursos de la Universitat d'Estiu como Materia Transversal?

Sí, una parte de los cursos que forman el programa pueden ser reconocidos como materia transversal. Puedes consultar el listado de materias transversales clicando **AQUÍ** [</sites/universitat-lleida/ca/es/estudios/estiuE/MateriaTransversalE/>]. Además, en la página de cada curso que puede ser reconocido como materia transversal por la UdL, encontrarás los requisitos y el procedimiento de evaluación para poder obtener el certificado que acredite los ECTS realizados.

¿La UdL reconocerá todos los cursos que se hacen en la Universidad de Verano como créditos de libre elección?

Todos los cursos están reconocidos como créditos de libre elección a la UdL, excepto los cursos del programa "Lenguas en Verano". La equivalencia es de 10 horas/ 1 crédito. Puedes consultar el listado de la libre elección clicando **AQUÍ** [</sites/universitat-lleida/ca/es/estudios/estiuE/LliureeleccioE/>].

Si no soy estudiante de la UdL, ¿mi universidad me reconocerá los créditos de los cursos de verano de la UdL?

Nosotros sólo sabemos cómo se reconocen los créditos para el estudiantado de la UdL porque cada universidad marca sus propios criterios. Si eres estudiante de una universidad de la Xarxa Vives d'Universitats, en tu centro te informarán del protocolo para solicitar la convalidación y el número de créditos que puedes reconocer.

¿Se me reconocerán los créditos obtenidos en los cursos de la Universidad de Verano como actividades de formación permanente de profesorado?

Todos los cursos con una duración mínima de 15 horas serán reconocidos como actividades de formación permanente dirigidas a profesorado de educación infantil, de educación primaria, de educación secundaria y de enseñanzas de régimen especial de acuerdo con la Orden de 7 de septiembre de 1994, por la cual se establecen los requisitos y el procedimiento para reconocer actividades de formación permanente dirigidas al profesorado.

¿Quién se puede matricular en los cursos de la Universidad de Verano de la UdL?

Los cursos de la Universidad de Verano de la UdL están abiertos a todo el mundo, sean o no estudiantes universitarios y, por tanto, necesiten o no los créditos para completar el expediente académico.

¿El hecho de ser, o no, estudiante de la UdL, afecta de alguna manera al importe de la matrícula?

El precio de la matrícula es inferior para los estudiantes de la UdL que para el resto, excepto en los cursos 26U4, 40C5, 41T2 y 42T5, que tienen un precio único.

¿La UdL facilita alojamiento al alumnado de la Universidad de Verano?

Desde la Oficina de la Universidad de Verano de la UdL podemos tramitar el alojamiento en una residencia de estudiantes que hay en la Seu d'Urgell, el Centro Residencial y de Servicios. El precio de esta residencia, para los inscritos en la Universidad de Verano, es de 30 € diarios en régimen de pensión completa en habitación doble a compartir. La inscripción se puede realizar presencialmente, en la oficina de la Universidad de Verano, por teléfono (073 703 390) o por correo electrónico (estiu@estiu.udl.cat). El procedimiento para hacer el pago es el mismo que para pagar la matrícula de los cursos.

¿Se puede dar el caso de que se anule un curso de la Universidad de Verano?

La organización se reserva el derecho de anular los cursos de la Universidad de Verano de la UdL que no tengan un mínimo de quince personas inscritas. En este caso, las personas que ya estén matriculadas serán informadas tan pronto como sea posible y se les ofrecerá la oportunidad de acceder a otro curso o de recuperar el importe pagado.

¿Qué criterio se establece para inscribir al estudiantado en los cursos de la Universidad de Verano?

Las plazas de los cursos se cubrirán por riguroso orden de inscripción